DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA Diputada Magdalena Camacho Díaz

Año II

Tercer Periodo Ordinario

LXI Legislatura

Núm. 18

SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 27 DE JULIO DEL 2017

SUMARIO

ASISTENCIA

Pág. 01

ORDEN DEL DÍA

Pág. 02

COMUNICADOS

- Oficio signado por el diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, por medio del cual se hace del conocimiento de su interés de renunciar a la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, asimismo informa que a partir del 13 de septiembre dejará de integrar las comisiones y comités de los que forma parte Pág. 03

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

- Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre v Soberano de Guerrero, otorga a la ciudadana Alicia Bárcena Ibarra, la presea "Sentimientos de la Nación" y se declara Recinto del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, la catedral de la "Asunción de María" de esta ciudad de Chilpancingo, Guerrero, para celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el 204 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac y otorgar la presea "Sentimientos

de la Nación" y se establece al orden del Día al que se sujetará la sesión solemne. Discusión y aprobación, en su caso Pág. 03

ELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ Y LOS COORDINARÁ **TRABAJOS** DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y **SOBERANO DE GUERRERO** Pág. 06

INTERVENCIONES

- De la diputada Eloísa Hernández Valle. con el tema exigencia de esclarecimiento del asalto y personal de Prospera en el Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero v rechazo total a los hechos de violencia que se suscitan en el Estado

Pág. 09

INFORMES:

- De los trabajos del tercer período de sesiones ordinarias correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero

Pág. 10

CLAUSURAS Y CITATORIO

Pág. 13

Presidencia Diputada Magdalena Camacho Díaz

ASISTENCIA

Solicito a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, pasar lista de asistencia.

La secretaria Rossana Agraz Ulloa:

Con gusto, diputada presidenta.

Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, de la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Moreno Arcos Ricardo, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio. Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma. Luisa, Vicario Castrejón Héctor.

Le informo diputada presidenta, que se encuentran 38 diputadas y diputados presentes en la sesión.

Servida, diputada presidenta.

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia, informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, los diputados Mauricio Legarreta Martínez, Iván Pachuca Domínguez, Ernesto Fidel González Pérez, y las diputadas Magdalena Camacho Díaz, Rosa Coral Mendoza Falcón y Ma. del Carmen Cabrera Lagunas.

Con fundamento en el artículo 131, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 38 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 16 horas con 05 minutos del día jueves 27 de julio de 2017, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DIA.

Con fundamento en el artículo 131, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al mismo.

El secretario J. Jesús Martínez Martínez:

Con gusto, diputada presidenta.

Orden del Día.

Segunda Sesión.

Primero.- Comunicados.

a) Oficio signado por el diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, por medio del cual se hace del conocimiento de su interés de renunciar a la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, asimismo informa que a partir del 13 de septiembre dejará de integrar las comisiones y comités de los que forma parte.

Segundo.- Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:

a) Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, otorga a la ciudadana Alicia Bárcena Ibarra, la presea "Sentimientos de la Nación" y se declara Recinto del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, la catedral de la "Asunción de María" de esta ciudad de Chilpancingo, Guerrero, para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el 204 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac y otorgar la presea "Sentimientos de la Nación" y se establece al orden del Día al que se sujetará la sesión solemne. Discusión y aprobación, en su caso.

Tercero.- Elección y toma de protesta de los ciudadanos Diputados y Diputadas que integrarán la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Cuarto.- Intervenciones:

a) De la diputada Erika Alcaraz Sosa, con el tema exigencia de esclarecimiento del asalto y personal de Prospera en el Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero y rechazo total a los hechos de violencia que se suscitan en el Estado.

Quinto.- Informes:

a) De los trabajos del tercer período de sesiones ordinarias correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Sexto.- Clausura:

- a) Clausura del Tercer período de sesiones ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
 - b) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, jueves 27 de julio de 2017.

Servida, diputada presidenta.

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informe que diputados y diputadas se integraron a la sesión, durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.

La secretaria Rossana Agraz Ulloa:

Con gusto, diputada presidenta.

Se informa a la Presidencia que están presentes únicamente 38 diputados y diputadas, nadie más se integró a la sesión.

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, quiero hacer de su conocimiento señores diputados y diputadas, que la intervención que estaba programada la participación de la diputada Erika Alcaraz Sosa, sin embargo hablará en esta ocasión la diputada Eloísa Hernández Valle, por lo que pregunto a todos ustedes si están de acuerdo en este Orden del Día, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada Erika Alcaraz Sosa que en su lugar en su intervención participara la diputada Eloísa Hernández Valle.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

COMUNICADOS

En desahogo del primer punto del Orden del Día, comunicados inciso "a" solicito a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, de lectura al oficio signado por el diputado Eduardo Cueva Ruíz.

La secretaria Rossana Agraz Ulloa:

Diputada Magdalena Camacho Díaz.- Presidenta de la Mesa Directiva al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

Con un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto en los derechos y prerrogativas que nos concede el artículo 23 y 122 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231 que nos rige, me permito hacerle de su conocimiento que es mi interés renunciar a la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, asimismo le informo que partir del 13 de septiembre dejaré de integrar las comisiones y comités que me honro en pertenecer, solicitando se haga del conocimiento del Pleno para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero mi consideración.

Atentamente

Diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz.- Con rúbrica.

Es cuánto, diputada presidenta.

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia toma nota y se turna el oficio de antecedentes a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos conducentes.

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, proyectos de leyes, decretos y proposiciones de acuerdos

Si diputada Flor Añorve, con que objeto.

(La diputada Flor Añorve Ocampo, desde su escaño, solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto enlistado en el inciso "a").

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

Esta Presidencia somete a consideración de la Plenaria para su aprobación la solicitud presentada por la Presidenta de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto enlistado en el inciso "a" del punto número dos del Orden del Día en desahogo, ciudadanos diputados y diputadas sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor

En contra

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados presentes la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto de antecedentes.

Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, esta Presidencia con fundamento en el artículo 261 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concede el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Cueva Ruiz, quién como integrante de la Comisión Dictaminadora expondrá los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, otorga a la ciudadana Alicia Bárcena Ibarra, la presea "Sentimientos de la Nación" y se declara Recinto del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, la Catedral de "La Asunción de María" de esta ciudad de Chilpancingo, Guerrero, para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el 204 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac y otorgar la presea Sentimientos de la Nación y se establece el Orden del Día, al que se sujetará la sesión solemne.

El diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados,

Compañeros de la prensa.

A nombre y representación de la comisión especial encargada de expedir la convocatoria y seleccionar al recipiendario de la Presea "Sentimientos de la Nación", de esta Sexagésima Primera Legislatura y con fundamento en los artículos 79 fracción II y 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito presentar y motivar el dictamen con proyecto de decreto por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, otorga a la ciudadana Alicia Bárcena Ibarra la presea "Sentimientos de la Nación" y se declara recinto del Honorable Congreso del Estado de Guerrero la catedral de la "La Asunción de María", de esta ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para la celebración de la sesión solemne para conmemorar el 204 aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac y otorgar la presea "Sentimientos de la Nación" y se establece el orden del día al que se sujetará la sesión solemne misma que realizo en los términos siguientes:

Este año se conmemora el 204 aniversario de la instalación del Primer Congreso de Anáhuac que expidió en acta solemne de la declaración de la independencia del América Septentrional un par de meses después de su constitución, dicha acta marca el momento en que México disuelve de manera definitiva su independencia respecto a España, había sido en septiembre de ese mismo año cuando al inaugurar los trabajos del Congreso el General José María Morelos y Pavón por intermediación de su secretario se dirige a los diputados en una alocución que años después será conocida como los "Sentimientos de la Nación".

Por Decreto número 71 el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero el 26 de junio de 1997, instituyó la presea "Sentimientos de la Nación", con el objeto de otorgarla en sesión pública y solemne el día 13 de septiembre a nacionales y extranjeros que sean dignos de portar dicho reconocimiento tomando en consideración su vinculación con los principios del Primer Congreso de Anáhuac y de los Sentimientos de la Nación, como son: La lucha por la paz, la democracia, la defensa de los derechos humanos y en general su vinculación con los más altos valores de la humanidad.

Por la importancia que reviste los Sentimientos de la Nación en la vida independiente de México y de América Latina, el otorgamiento de la presea "Sentimientos de la Nación", se instituye en 1999 en el Título Décimo Segundo, Capitulo Único de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y actualmente en el Capítulo Octavo de la Ley número 231.

DIARIO DE LOS DEBATES

2017

En el marco de la conmemoración del 204 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso Anáhuac, el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, tuvo a bien nombrar mediante acuerdo parlamentario de fecha 4 de julio a la Comisión Especial encargada de expedir la convocatoria y seleccionar al recipiendario de la presea "Sentimientos de la Nación", integrada por los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Que en ése sentido los diputados integrantes de la Comisión Especial con fecha 7 de julio del año en curso, expidió la convocatoria correspondiente para que presentaran propuestas de personajes que consideraran dignos de recibir y portar la presea "Sentimientos de la Nación", fenecido el plazo establecido en la convocatoria de referencia se recibió y registró la propuesta de la ciudadana Alicia Bárcena Ibarra.

Al analizar la propuesta de la candidata a obtener la presea y de valorar los méritos que la distinguen los diputados integrantes de la Comisión especial consideramos procedente someter a consideración del Pleno que se otorgue a la ciudadana Alicia Bárcena Ibarra la presea "Sentimientos de la Nación", por su trabajo, promoción y aportación a la justicia, a la libertad, la paz y a la democracia, méritos suficientes para considerarlo un digno merecedor de la presea "Sentimientos de la Nación"

En virtud de que siguiendo los principios establecidos por el Siervo de la Nación, se ha distinguido por su labor en el área de la ecología en beneficio del país y de las naciones del mundo en su cargo como secretaria adjunta de la Organización de las Naciones Unidas, la ciudadana Alicia Bárcena Ibarra, asumió como Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el primero de julio del 2008, prueba de ello se desempeñó como secretaria general adjunta de gestión en la sede de las Naciones Unidas y Nueva York y cumplió tareas como jefa de gabinete y anteriormente como jefa adjunta de gabinete de COFIANAM, entonces secretario de las Naciones Unidas.

Originaria y nacida en la ciudad de México el 5 de marzo de 1952 cuenta con la licenciatura en biología por la Universidad Nacional Autónoma de México, además de contar con las maestrías en Administración Publica en Ecología y un doctorado honoris causa por la Universidad de Oslo, Noruega en el año de 2013.

Se ha desempeñado también en el ámbito de la docencia como profesora asociada en botánica de la Universidad Autónoma Metropolitana en la facultad de ciencias como asistente de biología general en la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la CEPAL ocupó el cargo de Secretaria Ejecutiva adjunta y directora de la dirección del Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, en las Naciones Unidas fue coordinadora del programa de desarrollo sustentable de América Latina y el Caribe del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y coordinadora del proyecto ciudadano ambiental del programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente.

Fue fundadora y dirigió el Consejo de la Tierra, organización no gubernamental con sede en Costa Rica encargada del seguimiento de los acuerdos suscritos en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo celebrada en Río de Janeiro, Brasil.

En 1992, ha publicado diversos artículos sobre el desarrollo sostenible, políticas públicas, medio ambiente y participación pública entre otros, la lucha contra el cambio climático, el compromiso del parlamentario latinoamericano, el compromiso es realizable del bosque a la sociedad, asimismo ha coordinado publicaciones oficiales del gobierno de México, tales como el Programa nacional de Ecología de México, programa de trabaio de la Comisión Nacional de Ecología programa de ordenamiento ecológico, 21acciones. impacto ambiental, el hombre en la ecología en el proceso de desarrollo, criterios para la selección de indicadores ambientales y revistas de investigación pesquera.

Es por ello compañeras diputadas y diputados, que les solicitamos su voto a favor.

Muchísimas gracias, por su atención.

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

Esta Presidencia atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, somete para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que se solicita a los ciudadanos diputados que deseen hacer uso de la palabra lo hagan del conocimiento de esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

Con qué objeto?. Para fijar postura se concede el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez.

Buenas tardes, compañeros de la Mesa,

Buenas tardes, diputadas y diputados:

Buenas tardes, compañeros de los Medios.

No hay prospectos para recibir la presea Sentimientos de la Nación, que le acomoden al régimen, por eso es que se proponen personas que si bien tienen prendas académicas y burocráticas, carecen de la altura, méritos y el reconocimiento de una nación entera para merecerla.

Ya lo he dicho respetuosamente en otras ocasiones, nuestra presea debiera estar aún por encima de la medalla Belisario Domínguez, que entrega el Senado de la República y por eso considero que deberíamos elevar el nivel de las propuestas para enviar un mensaje al pueblo de Guerrero y a la nación entera de que en Guerrero, Estado en el que se proclamó el valioso documento escrito por José María Morelos y Pavón, llamado "Los Sentimientos de la Nación", sabemos reconocer la historia y el heroísmo del Primer Congreso de Anáhuac.

Hace un año, hice una propuesta irrefutable en la persona de Carmen Aristegui, pero ya conocemos la historia, esta vez consideré que la sociedad debería elegir, pero esta vez la convocatoria, no se difundió como debiera, de tal manera que sólo se cumplió en lo formal, para sacar un trámite negociado, para evitar que el día en que se entregue la presea un auténtico defensor de derechos humanos por ejemplo, reclame en el estrado lo que realmente padece la nación y Guerrero.

El Doctor Manuel Mireles, por su lucha en la defensa y protección de sus paisanos, la escritora Elenita Poniatowska que la declinó y está pendiente su reconocimiento, son personas que elevan Los Sentimientos de la Nación, pero no les acomoda para la parafernalia y simulación que se prepara para el día de la entrega, sólo para cumplir el trámite.

Nada más recuerden que desde que se instituyeron estos reconocimientos no se hicieron para satisfacer eventos e intereses políticos a modo, sino remembrar hechos que forman parte de la riqueza histórica de México, lo que al sistema neoliberal, ni a ustedes ya no les importa.

Con el debido respeto a la propuesta por ser mujer, no voy a ser parte de un trámite que no cumple con el valor histórico de Los Sentimientos de la Nación.

Muchas gracias.

DIARIO DE LOS DEBATES

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

Agotada la discusión en lo general, se declara concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, y en correlación con el articulo 266 primer párrafo, se pregunta a los señores diputados y diputadas que deseen hacer reserva de artículos.

Se somete a consideración de los diputados y diputadas para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, ciudadanos diputados y diputadas sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor

En contra

Abstenciones.

Se aprueba por mayoría de votos en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de Emítase el decreto correspondiente y referencia. remítase a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.

ELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL TERCER AÑO

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, elección y toma de protesta de la Mesa Directiva del tercer año, esta Presidencia atenta al contenido de los artículos 122 y 124 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, pregunta a las diputadas y diputados si existen propuestas de planillas para la Mesa Directiva que dirigirá y coordinará los trabajos legislativos durante el tercer año de ejercicio constitucional.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa.

La diputada Erika Alcaraz Sosa:

Con su venia, diputada presidenta.

Con el permiso de la Mesa Directiva,

Compañeras y compañeros diputados.

En presencia de los medios de comunicación me permito hacer una propuesta de planilla.

Con fundamento en los artículos 122 y 124 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, me permito realizar la siguiente propuesta de planilla para integrar la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos legislativos correspondientes al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Presidente: Diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz.

Primera vicepresidenta: Diputada Beatriz Alarcón Adame

Segundo vicepresidente: Diputado Carlos Reyes Torres.

Propietarios secretarios: Diputada Eloísa Hernández Valle.

Diputado Víctor Manuel Martínez Toledo

Suplentes secretarios: Diputada Flavia García García Diputado Raymundo García Gutiérrez

Es cuánto, diputada presidenta.

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

Esta Presidencia pregunta a las ciudadanas diputadas y diputados si existe alguna otra propuesta.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que existe la siguiente propuesta para integrar la Mesa Directiva.

Presidente: Diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz.

Primera vicepresidenta: Diputada Beatriz Alarcón Adame.

Segundo vicepresidente: Diputado Carlos Reyes Torres.

Secretarios propietarios: Diputada Eloísa Hernández Valle.

Diputado Víctor Manuel Martínez Toledo.

Secretarios Suplentes: Diputada Flavia García García.

Diputado Raymundo García Gutiérrez.

Se instruye a la secretaría de servicios parlamentarios para que distribuya a las diputadas y diputados, las cedulas de votación correspondientes para el efecto de que estén en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva.

Si con qué objeto diputado?. El diputado Silvano Blanco, tiene alguna otra propuesta?.

(El diputado Silvano Blanco Deaquino, desde su escaño, para fijar postura).

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

Pregunto en este momento a las señoras diputadas y diputados se ha hecho la lectura de la propuesta de la planilla para integrar la Mesa Directiva y ha solicitado el uso de la palabra el diputado Silvano Blanco Deaquino, para fijar su postura en torno a esta propuesta. Yo preguntaría a mis compañeros y compañeras si están de acuerdo en que él participe, si dígame usted.

(El diputado Silvano Blanco Deaquino, desde su escaño).

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

No está contemplado porque es una sola propuesta y pusimos a consideración si había alguna otra propuesta, no la hubo, pero sin embargo estamos proponiendo y estamos preguntando al Pleno si están de acuerdo en el uso de la palabra del diputado Silvano, para fijar postura, yo les preguntaría si están de acuerdo, favor de ponerse de pie, quienes estén a favor.

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

La actitud de esta Mesa Directiva es de tolerancia y por ello he preguntado al Pleno quienes son los que determinan y toman las decisiones, si diputado.

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

Estamos en la votación yo reitero la pregunta, los compañeros diputados y diputadas que estén a favor de que el diputado Silvano Blanco Deaquino, participe en la fijación de su postura, sírvanse ponerse de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Por mayoría de votos se concede el uso de la palabra, al diputado Silvano Blanco Deaquino, hasta por diez minutos.

El diputado Silvano Blanco Deaquino:

Con su permiso, ciudadana presidenta.

Y la verdad digo lógicamente agradecer porque este Congreso tiene que hacer este esfuerzo de ser tolerante y miren reitero no es un tema de nuestra fracción en contra de ninguno de los integrantes de esta propuesta ahora de la Mesa Directiva, por eso no quisimos hacer ningún planteamiento distinto porque nosotros respetamos y sabemos de la capacidad de los compañeros y compañeras que estan propuestos y en sentido este vamos a votar en contra no porque no reconozcamos la capacidad de las compañeras y los compañeros, sino simple y sencillamente decirlo con mucha puntualidad, nuestra Ley Orgánica contempla con mucha precisión, bueno en la ley anterior en el 123 y en la actual en un artículo similar pues donde habla precisamente de que la integración de la Mesa Directiva tiene que haber proporcionalidad y habla también de la pluralidad que hay en este Congreso.

Y digo es de todos conocido que en la primer Mesa Directiva a nuestra expresión política de acuerdo precisamente al tema de la proporcionalidad se nos adjudicó la primer secretaría, es decir una secretaría que actualmente nuestra expresión política preside la Mesa Directiva y por cierto digo decirlo con mucha precisión que se ha hecho un trabajo muy decente en la conducción en este año en este ejercicio y consideramos que en base a eso, pues también le correspondía un secretario en esta Mesa Directiva.

Pero bueno son argumentaciones de carácter político, lo entendemos pero no lo compartimos y por supuesto que nosotros somos tres integrantes de esta fracción, pero ha quedado constancia compañeras y compañeros que de los tres integrantes que somos de esta fracción tratamos de ser productivos y tratamos de hacer algo siempre en beneficio del Estado de Guerrero y no es el tema de un espacio, la verdad, no nos preocupa el tema del espacio decirlo con mucha puntualidad si no simple y sencillamente consideramos que no se respetó lo establecido precisamente en la Ley Orgánica en el tema de la proporcionalidad y pluralidad y por eso vamos a votar en contra, no, reitero no porque nosotros no reconozcamos la capacidad de las compañeras y los compañeros que van a estar en la Mesa Directiva.

Es cuánto, muchas gracias.

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

Solicito a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, se sirva pasar lista de asistencia con el objeto de que las diputadas y diputados procedan a emitir su voto conforme escuchen su nombre.

La secretaria Rossana Agraz Ulloa:

Con gusto, diputada.

DIARIO DE LOS DEBATES

PASÓ LISTA DE ASISTENCIA.

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

Solicito a los ciudadanos secretarios realicen el escrutinio y cómputo de la votación e informen del resultado de la misma a esta Presidencia.

La secretaria Rossana Agraz Ulloa:

Se informa a esta Presidencia que hubo 32 votos a favor y tres en contra.

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa a la Plenaria de los siguientes resultados: A favor 32 votos, en contra tres votos, cero abstenciones, por lo que se declara electa por mayoría de votos la planilla integrada de la siguiente manera:

Presidente: Diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz.

Primera vicepresidenta: Diputada Beatriz Alarcón Adame

Segundo vicepresidente: Diputado Carlos Reyes Torres.

Secretarios Propietarios: Diputada Eloísa Hernández

Diputado Víctor Manuel Martínez Toledo

Secretarios suplentes: Diputada Flavia García García Diputado Raymundo García Gutiérrez.

Solicito a las diputadas y diputados pasen al centro del Recinto para proceder a tomarles la protesta de ley como integrantes de la Mesa Directiva que coordinará y dirigirá los trabajos durante el Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo solicito a los demás integrantes de esta Legislatura y a los asistentes a esta sesión, ponerse de pie.

Ciudadanos diputados y diputadas, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de presidente, primer y segundo vicepresidente, secretarios propietarios y suplentes de la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado.

Los diputados:

¡Si protesto!.

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

Si así no lo hicieren que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande. Felicidades ciudadanos diputados y diputadas.

INTERVENCIONES

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, intervenciones inciso "a" se concede el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle.

La diputada Eloísa Hernández Valle:

Con su venia, diputada presidenta

Pues hoy nos toca hablar de un tema que es preocupante que realmente es lamentable y por el que nos toca subir a Tribuna que día tras día nos lastima a los guerrerenses de forma ascendente, porque la inseguridad en este Estado como nos hemos podido dar cuenta no se ve disminuida, por el contrario todos los días recibimos noticias de hechos delictivos cada vez más graves que denotan la falta de eficacia de las políticas y acciones implementadas en materia de seguridad.

La falta de seguridad en cada uno de los rincones de este Estado resulta más que evidente, dolorosa, podemos dar cuenta del aumento de la violencia en la comisión de los hechos delictivos donde con total impunidad se priva de la vida a trabajadores o prestadores de servicios para robarle los recursos pertenecientes a programas sociales, a programas que son en beneficio de las familias más vulnerables.

La violencia, la acción ejecutada en Ahuacuotzingo es muestra clara de la pérdida de cualquier sentimiento, es una muestra de la ausencia de valores, asesinar a cinco policías y dos trabajadores de prospera para llevarse casi un millón de pesos del mismo programa, matando a sangre fría sin respetar el trabajo ya en sí riesgoso que desempeñan cada uno de los trabajadores que tienen que recorrer las peligrosas carreteras y las comunidades de toda nuestra Entidad Federativa a todo lo largo y ancho.

Todo lo grave que resulta un hecho de esta magnitud se suma a la falta de respuesta por parte de las autoridades correspondientes, de igual forma consideramos pues que resulta imperativo que se resuelvan y se repare el daño por la pérdida de la vida de los policías y los empleados del gobierno que han dejado en el desamparo a sus familias.

A lo anterior se suma el enfrentamiento que se suscitó en la cabecera municipal de Leonardo Bravo, entre delincuentes y fuerzas federales, los guerrerenses nos encontramos a disposición de los grupos delincuenciales debido a la falta de efectividad de las acciones en materia de seguridad, la falta de empleo, la falta de oportunidades y la falta de educación para nuestros hijos para los jóvenes.

No existe resultado de ninguno de los tres órdenes de gobierno, no podemos tener un solo día en que las cosas en el territorio no sean peores que el día anterior, vamos perdiendo pues la capacidad de asombro ante el grado de violencia en que nos encontramos rodeados.

Hoy el Grupo Parlamentario del PRD., como representantes populares les decimos que no dejaremos de insistir en este tema, alzar la voz es parte de nuestra representación, somos la voz de todos aquellos y cada uno que están en la calle que al salir a trabajar y hacer su vida cotidiana se encuentran en riesgo, es por eso que el día de hoy exigimos a todas las autoridades de todos los órdenes de gobierno que sin distinción de colores, sin intereses partidarios ni económicos, redoblen los esfuerzos para disminuir los índices de violencia que se hacen desde algún tiempo y que hoy ya nos han rebasado.

Que en coordinación se aborde este tema estableciendo reacciones reales, acciones acordes al problema de cada uno de los municipios, de cada una de las regiones de nuestra Entidad Federativa, consideramos pues que los guerrerenses no merecemos vivir en un Estado con el mayor índice delictivo del país, exigimos vivir en un estado seguro que nos permita salir a trabajar sin correr riesgos, exigimos que la seguridad sea una prioridad para que nuestro Estado recupere los años de bonanza económica que tuvimos gracias al turismo y exigimos también que esto sea una realidad y no sólo un lema de campaña.

Es cuánto, diputada presidenta.

INFORMES

La vicepresidenta Silvia Romero Suárez:

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, informes, esta Presidencia instruye se inserte de manera íntegra en el Diario de los Debates y se publique en el portal oficial de este Honorable Congreso el informe correspondiente del Tercer periodo de Sesiones Ordinarias del segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Compañeras diputadas, compañeros diputados: A nombre de quienes integramos esta Mesa Directiva queremos agradecerles a ustedes la oportunidad que nos dieron de coordinar los trabajos en este Segundo Periodo de Ejercicio Constitucional y deseamos mucho éxito a la Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Muchísimas gracias a todos y a todas.

...Versión Íntegra...

Informe que rinde la Presidenta de la Mesa Directiva del Tercer Periodo Ordinario correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso.

Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura;

Ciudadanas y Ciudadanos que nos acompañan;

En mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva, doy cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231 y presento a esta Soberanía Popular el Informe sobre los trabajos realizados durante el Tercer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 15 de junio al 30 de julio del 2017, bajo los siguientes rubros:

1.- SESIONES.

El Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura previa convocatoria de la Presidencia de la Mesa Directiva, celebró 19 sesiones ordinarias, en las cuales se agendaron en el Orden del Día, los siguientes asuntos.

2.- TURNOS.

Se recepcionaron 79 asuntos los cuales fueron turnados a las Comisiones y Comités Legislativos competentes para su trámite legislativo conducente, y se subdividen en los siguientes rubros.

I. Iniciativas.

- **a. Reformas o adiciones a la Constitución Política Local.-** Se presentaron 2 en total, 1 enviada por el Poder Ejecutivo y 1 presentada por integrantes de este Órgano Legislativo.
- **b. De Ley.-** Se presentaron 11 en total; 5 enviadas por el Poder Ejecutivo y 6 presentadas por integrantes de este Órgano Legislativo, siendo las siguientes:
- Ley por la que se crea la Policía Fuerza Ciudadana del Estado de Guerrero.
- Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.
- Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.
- Ley para el Apoyo y Protección de los Derechos de los Migrantes y sus Familias del Estado de Guerrero.
- Ley de Procedimientos para la Elección de Comisarios Municipales del Estado de Guerrero.
- Ley de los Símbolos Oficiales del Estado de Guerrero y sus Municipios.
- Ley de Protección, Hospitalidad y Apoyo a los Migrantes y sus Familias.
- Ley de Ejecución de Pena y Medidas Judiciales del Estado de Guerrero.
- **c. Reformas a Leyes y Códigos.-** Se recibieron 20 en total; 4 por el Poder Ejecutivo, 14 por integrantes de este Órgano Legislativo y 2 por Honorables Ayuntamientos, quedando de la siguiente forma:
 - Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

- 2 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.
- 2 a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.
- 2 a la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero.
- Ley Número 270 de Ingresos para el Municipio de Atoyac de Álvarez del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Ley Número 275 de Ingresos para el Municipio de Cocula del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08.
- Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero. Número 500.
- Ley Orgánica del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Guerrero Número 55.
- <u>Ley Número 281 de Seguridad Pública del Estado</u> <u>de Guerrero.</u>
- <u>Ley Número 375 de los Derechos de las Personas</u> Adultas Mayores del Estado de Guerrero.
- Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero.
- Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.
- Ley Número 697 de Cultura Física y Deporte para el Estado y los Municipios de Guerrero.
- 2 al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499.
- Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358.
- **II.** Asuntos enviados por otras Legislaturas.- Se recibieron 12 en total; 4 Acuerdos, 7 Puntos de Acuerdo y 1 Acuerdo Económico, solicitando en algunos de ellos la adhesión de esta Soberanía.
- III. Asuntos enviados por el Poder Ejecutivo del Estado.- Se recepcionaron 2, siendo los siguientes asuntos:

- Se remite la propuesta para efectos de nombramiento del Comisionado Ejecutivo Estatal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
- Remisión de las conclusiones de la XIII Convención Estatal de Periodistas, celebrada en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, enviadas por la Secretaria de Desarrollo Social y Presidenta del Comité Técnico del Fondo de Apoyo a Periodistas.
- IV. Asuntos enviados por el Poder Judicial del Estado.- Se recepcionó la renuncia del Doctor Robespierre Robles Hurtado con carácter de irrevocable al cargo y funciones de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- V. Asuntos enviados por los Honorables Ayuntamientos.- Se recepcionaron 11, siendo los siguientes:
- 6 Solicitudes de asignación de recursos para pago de laudos.
- Solicitud de licencia al cargo y funciones de Regidor.
- Solicitud de Ratificación de entrada en funciones de un edil.
- Remisión de un Acuerdo Económico por el que solicitan a esta Soberanía exhorte al Gobierno Federal para la reducción del pago de Peaje en la Autopista del Sol.
- Remisión de un Acuerdo Económico por el que solicitan a esta Soberanía exhorte al Gobierno Federal para la asignación de una Partida Especial para fortalecer las campañas de promoción turística.
- Solicitud de varios Ayuntamientos para que se hagan respetar las partidas financieras establecidas en el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
- VI. Asuntos enviados por este Órgano Legislativo.- Se recibió la renuncia del Diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz para dejar de Coordinar al Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, asimismo informa que a partir del 13 de septiembre dejara de integrar las comisiones y comités de los que forma parte.
- VII. Asuntos enviados por diversas dependencias.-Se recibieron 2 siendo los siguientes asuntos:

- Oficio suscrito por el Secretario Técnico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite el análisis de las tendencias en las entidades federativas entre 2000 y 2014.
- Oficio signado por el Titular de la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que solicita a este Órgano Legislativo, informe a la Comisión Nacional, el estatus que guarda el expediente CI/JP/LX/001/2012.
- **VIII. Denuncias.-** Se recepcionaron 2 de juicio político.
- **IX.** Solicitudes: Se recepcionaron 4, clasificadas de la forma siguiente:
 - 2 de Intervención de esta Soberanía.
 - De Audiencia.
- De Partida Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2018.
- **X. Diversos Asuntos.-** Se recibieron 2, siendo los siguientes:
- Oficio signado por el Presidente del Comité Consultivo, Programa Estatal de Ética Transparencia y Combate a la Corrupción, con el que remite diversas consideraciones en relación al paquete de leyes en materia de anticorrupción.
- Oficio suscrito por la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, mediante el cual requiere a este Poder Legislativo, realice las provisiones necesarias a fin de cumplir con el mandato constitucional de establecer el sistema local anticorrupción en el Estado, en el tiempo y forma que señala la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- XI. Propuestas de Acuerdo que han sido turnadas a Comisiones o Comités para su análisis.- En este rubro se turnaron 9, presentadas por integrantes de este Órgano Legislativo.

3.- LEYES APROBADAS.

En este rubro se expidieron y decretaron 6 Leyes, clasificadas de la siguiente manera:

Del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

- De Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.
- De Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.
- Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- De Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.
- De Ascensos, Estímulos y Reconocimientos de la Policía del Estado de Guerrero.

4.- DECRETOS APROBADOS.

Se aprobaron 12, clasificados de la siguiente manera:

- 5 por el que se reforman diversas Leyes o Códigos del Estado de Guerrero.
- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Por el que se aprueba el nombramiento a favor del Licenciado Luis Camacho Mancilla para ocupar el cargo de Comisionado Ejecutivo Estatal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Guerrero.
- Por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al Ciudadano Hugo Legorreta Sosa, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero.
- Por medio del cual se ratifica la entrada en funciones del Ciudadano Cirino Cruz Cambray como Regidor propietario del Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero.
- Por el que se emite juicio a favor del Profesor Rodimiro Valdovinos Hernández, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.
- Por medio del cual se aprueba la renuncia al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, presentada por el Doctor Robespierre Robles Hurtado.
- Por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, otorga a la

Ciudadana Alicia Bárcena Ibarra, la presea "Sentimientos de la Nación", se declara recinto del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, la catedral de "La Asunción de María", de esta Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el 204 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac y otorgar la presea "Sentimientos de la Nación".

5.- ACUERDOS APROBADOS.

En este apartado se aprobaron 44 Acuerdos Parlamentarios.

- 30 Exhortos a diversas dependencias de los Tres Niveles de Gobierno.
 - 14 por el que se aprueba diversos asuntos.

Asuntos turnados al Archivo de la Legislatura.- En este apartado se mandaron al archivo de la Sexagésima Primera Legislatura, diversos asuntos enviados por Comisiones, a los cuales les recayó la declaratoria emitida por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva declarándolos como asuntos totalmente concluidos y descargados de la relación de asuntos pendientes de la Comisión respectiva.

Aunado a lo anterior, se hace de su conocimiento de los comunicados de autoridades Municipales, Estatales, Federales y Legislaturas de otros Estados, referente al trámite de los Acuerdos Parlamentarios remitidos por este Honorable Congreso del Estado.

Atentamente La Presidenta de la Mesa Directiva

Diputada Magdalena Camacho Díaz

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, jueves 27 de julio de 2017.

CLAUSURA Y CITATORIO

La vicepresidenta Silvia Romero Suarez (a las 16:58 horas):

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, clausura, solicito a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie. Siendo las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos del día jueves veintisiete de julio del dos mil diecisiete, declaro formalmente clausurados los trabajos legislativos del Tercer Período de Sesiones Ordinarias Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Asimismo se clausura la presente sesión y se cita a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente de manera inmediata para celebrar sesión para la Instalación del Tercer Periodo de Receso.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Flor Añorve Ocampo Partido Revolucionario Institucional

Dip. Erika Alcaraz Sosa Partido de la Revolución Democrática

Dip. Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz Partido Verde Ecologista de México

Dip Ricardo Mejía Berdeja Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Fredy García Guevara Partido del Trabajo

Dip. Iván Pachuca Domínguez Partido Acción Nacional

Ma. De Jesús Cisneros Martínez Movimiento de Regeneración Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga